TOTORAS, 24 de Mayo de 2022.-

SRA. INTENDENTE MUNCIPAL.

**C.P.N. MARÍA GUADALUPE LANATI**

PRESENTE

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 26 de Mayo de 2022, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1.215 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 19:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1º) **ACTA ANTERIOR**: Protocolización Acta N° 1.330.-

2°) **MENSAJES DEL D.E:** a)Invitación a participar del Acto oficial con motivo del 25 de Mayo, día de la Patria y Revolución de Mayo, que se realizará en Plaza 25 de Mayo, a las 10 hs.

b) Proyecto de Ordenanza, disponiendo afectar y aplicar los fondos correspondientes a la recaudación de multas, sus accesorios e intereses, a la adquisición, mantenimiento y formación y capacitación de recursos humanos y materiales destinados al sostenimiento y ampliación de la infraestructura de prevención y control vial, y en general, a solventar programas de educación y acciones en materia de Seguridad Vial.

c) Contenido Decretos Nº 627 a 633, inclusive.

3°) **ASUNTOS PARTICULARES:** a) Nota remitida por el Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de San Genaro, invitando a participar de la reunión para tratar el Código de Nocturnidad, con el fin de unificar legislación sobre este tema, el día 30 de mayo próximo, a las 19 hs, en su recinto.

b) Nota remitida por el Presidente del Centro de Desarrollo Económico de Totoras, Dr. Horacio Carnevali, informando en relación a la labor institucional llevada a cabo en el primer año de gestión, y a la propuesta para el presente y futuro del Centro.

c) Mail remitido por la Sra Natalia Bragagnolo, Gerente del Banco de la Nación Argentina - Sucursal Totoras, respondiendo a nota de este Concejo Municipal, transmitiendo reclamo de vecinos por dificultad para crear la CBU, y solicitando se designe personal exclusivo para la atención de estos casos.

d) Nota remitida por el Gerente de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos “Unión y Benevolencia”, Sr. Julio Bianchini, expresando adhesión a la Resolución Nº 1215/22 de este Concejo Municipal, que dispone el envío de nota al Gobernador de la Provincia expresando la imperiosa necesidad de nombramientos de profesionales para el Hospital SAMCo. local, y de una unidad de traslado de menor complejidad.

e) Nota remitida por ciudadana de esta localidad, solicitando impugnación de la Resolución tomada al respecto sobre su persona, en el plan de loteo Nº 2 - tercer etapa. Adjunta documentación respaldatoria.

TOTORAS, 24 de Mayo de 2022.-

SR. / SRA.

**……………………………………………**

PRESENTE

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 26 de Mayo de 2022, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1.215 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 19:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

4º) **PROYECTOS DE CONCEJALES**: a) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejal Titular del Bloque Cambiemos “Vamos Juntos” (U.C.R.) Juan Ramón GILES, disponiendo el envío de nota a la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, expresando el apoyo del Concejo Municipal de Totoras al Proyecto de Ley de un grupo de Diputados, para garantizar el cumplimiento de la Ley Nº 13.705, modificatoria de la Ley 12.969, que exime del pago del servicio de energía eléctrica a los cuarteles, federaciones y asociaciones de Bomberos Voluntarios, con consumos que no superen los 5000 wats, por período bimestral de facturación.

b) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejal Titular del Bloque Cambiemos “Vamos Juntos” (U.C.R.) Juan Ramón GILES, disponiendo el envío de una nota a la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicitando el tratamiento y posterior aprobación del Proyecto de adhesión a la Ley Nacional N° 26.052 de desfederalización parcial de la competencia penal, en materia de estupefacientes.-

c) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Totoras para Todos”, Elián GRIVA, y Javier GRIVA, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponda realice un relevamiento y mantenimiento en forma urgente de la cartelería en los caminos rurales.

d) Proyecto de Ordenanza, iniciado por Concejales Titulares de los Bloques que conforman este Cuerpo, incorporando a la Ordenanza Tributaria Anual vigente, dentro del Capítulo IV, el artículo 13 bis, disponiendo se destine mensualmente el aporte del 2% de lo recaudado por el municipio, en concepto de D.R. e I., al Centro de Desarrollo Económico de Totoras, contra entrega de rendición de cuentas.

4°) **DICTÁMENES DE COMISIÓN**: a) “Despacho de la Comisión de “Gobierno” favorable en general y en particular sobre nota remitida por parte de vecino de Totoras, solicitando se revea la Ordenanza Nº 353/98 en la que se declara como patrimonio histórico su propiedad, exponiendo que ha habido un error”.- Expte. Nº 5485 – Letra: “C.T.” – Año: 2021.-

b) “Despacho de la Comisión de “Gobierno”, favorable en general y en particular, sobre Proyecto de Ordenanza, iniciado por Concejal Titular del Bloque Cambiemos “Vamos Juntos” U.C.R. Sr. Juan Ramón GILES, disponiendo la construcción de rampas y su correspondiente señalización en aquellas veredas, calles y cordones que existen desde hace muchos años y aún no cuentan con ellas, así como también en todos aquellos lugares en los que se considere necesario y de utilidad para los peatones.- Expte. Nº 5709 - Letra: U.C.R. - Año: 2021.-

TOTORAS, 24 de Mayo de 2022.-

SRA. INTENDENTE MUNICIPAL

**C.P. N. MARÍA GUADALUPE LANATTI**

PRESENTE

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 26 de Mayo de 2022, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1.215 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 19:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

c) “Despacho de la Comisión de “Gobierno”, favorable en general y en particular, sobre Proyecto de Ordenanza, iniciado por el Departamento Ejecutivo Municipal, creando el Área de Promoción Industrial Municipal, la que se encontrará emplazada en los límites del suelo industrial”. Expte. Nº 5741 - Letra: D.E.M. - Año: 2022.-

d) “Despacho de la Comisión de “Gobierno” favorable en general y en particular sobre Proyecto de Ordenanza iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Juntos por el Cambio”, Sra. Daniela COGO y Sr. Carlos FONTANA, estableciendo, en la ciudad de Totoras, el mes de Mayo como el “Mes de Lucha contra El Bullying”. Expte. Nº 5758 - Letra: C. - Año: 2022.-

Atte.-